

EL AFRICA.



PERIÓDICO SEMANAL DE LAS POSESIONES ESPAÑOLAS.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:
En Cuba, \$1.00 mensuales.
En el extranjero, \$1.50 mensuales.
Cinco años, \$5.00.
Diez años, \$9.00.
Pago adelantado.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN EN CUBA:
General Moreno, 16.
Administración del periódico.
Calle de la Libertad, 16.

REMITIDOS Y COMUNICADOS.
Avisos y anuncios
A 20 céntimos línea.
A los suscriptores mitad de precio.
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Mejoras en proyecto y factibles

Apenas centralizada no ha mucho tiempo la gestión administrativa local, desarrolló una tendencia a mejorar en su aspecto el ornato de la ciudad. Realizáronse por señores Alcaldes que no escatimaron sacrificios y desvelos que le tributaron los merecidos elogios y le afianzaron los justos títulos de hijos amantes de esta región ultra hispana que les saludara en la primera mañana de su existencia, obras tan importantes y útiles que no dudamos el afirmar que serían alejados de nosotros, aunque no haya sido más que el tiempo que comprende los nuestros, la transformación experimentada.

En distintas ocasiones y en números de este semanario hemos apuntado las fechas de restauraciones y los nombres de los innovadores; pero de júbilo aparte las construcciones del momento, es importante, sin correlación cronológica las memorias tales como: La Plaza de la Constitución que puede y viznar en abultar con las principales poblaciones, Jardines y Plaza del Príncipe, Plaza de Alfonso XII, Fuente del Hierro, Sag. Amazo, Puente moderno, Plaza de Abastos, Salones Consistoriales, etc. y que causan sorpresa por el embellecimiento que prestan a la población Española, con que fueron presentados. A los por poco tiempo sucesos.

Pero no terminan aquí las restauraciones, hay en proyecto la para Céntrica, obra de abrir una amplia vía que comunique el recinto Norte con la parte Sur, atravesando las haciendas que separan la Barria, y que además de ser un paseo notablemente, dicha obra ha de ser de utilidad inmediata.

Antes de explicar la forma en que ha fabricarse dicha obra, emitiremos un juicio, que al ser atendido aumentaría aun más la importancia de la construcción y satisfaría con certeza una necesidad de que Céntrica se conduce.

Adquiridas por el Ilustre Ayuntamiento las fincas comprendidas hasta la calle de Dueñas, insignificantes en su valor cuya manzana derecha de casas corre paralela con el límite de la huerta extra mural, se ensancharía convenientemente el plano y aumentarían en extensión la magnificencia de la reforma, con un poco más de gasto, y de este modo la calle que conduce a la huerta propiedad del municipio estaría casi coincidiendo en la perpendicular formada por la plaza en proyecto y la línea de casas de la Berria.

Ya así, puede ampliarse el depósito de aguas que se construirá en la parte baja de la huerta extramural, se agrandaría la plaza que pensase construir sobre la cubierta de dicho depósito; se ensancharían las rampas que conducirán al paseo Jardín y las calles de árboles serán más amplias.

Otra de las obras que más que en proyecto, empiezan muy en breve, es la transformación en verdadero parque con preciosos kioscos y chalets de la hacienda propiedad del pueblo de Céntrica.

Publicadas las condiciones en números pasados, holgaría publicar la forma de adquisición de las parcelas en que aquella propiedad se distribuyera.

Es otra mejora que al actual Cuerpo Capitalar hemos de agradecer; mas a nuestro juicio conviene la demostración de deficiencias remediables, puesto que aun se han emprendido las tareas.

Construida la calle con la latitud que hoy alcanza y que parece no ha de aumentar,

resulta en extremo aquella amplitud deficiente, por lo incomoda y estrecha, y debiendo huir de la antigua costumbre de abrir calles largas, estrechas y tortuosas, vamos a caer en el mismo defecto y con doble perjuicio. Habrá quien crea lo contrario, pero como es tan fácil el convencimiento en la actual fecha como difícilísimo de remediar en los definitivos trabajos, consideramos oportuno el estudio de tenido del asunto.

Costumbre incomprensible que ha tomado carta de naturaleza en Céntrica, la de olvidar los lugares de recreo extramuros y frecuentarlos, como tan arraigada en las capitales de importancia de la Península, donde al mejor rato de solas y esparcimiento va a disfrutar se en las quintas y paseos más alejados de la población, puesto que se respira en ellos ambiente más puro y tranquilidad más placentera, ya no nos extraña que el delicioso y poético San Amaro oiga nada más que el silencio de la soledad.

El Ayuntamiento implanta, como atractivo, reformas dignas de admirar; surtidores oníricos, fuentes artísticas, cómodos asientos, arbolado frondoso y cuya exuberancia invita a recogerse bajo sus sombras, y acuario donde peces de colores varios anidan; pero la población no piensa distraerse, aunque distraiga el pensamiento en otras contemplaciones que no sabemos calificar.

Tal vez si se hiciera desaparecer la verja de entrada del toro de autor refugio con la estética único defecto que al paseo puede encontrarse, y abriendo tres puertas elevadas que pudieran dedicarse, dos de ellas, a entrada y salida de carruajes, para cuyo efecto pedirían construirse caminos para coches, bicicletas y caballos, bajo las cuales vías se fabrica-

rian un alcantarillado por donde pasaran las aguas que hoy se pierden en el mar y que se aprovecharían para alimentar las fuentes y depósitos, tal vez repetimos se conseguiría la afluencia de los que hoy olvidan a aquel encantador recinto.

Ayuntamiento

Sesión ordinaria de segunda citación celebrada el día 15 del corriente mes bajo la presidencia del Sr. Alcalde Constitucional por S. M. de esta Ciudad Don Diego Mas y Fortes, con la asistencia de los señores concejales D. José Mas, Don Saturnino Marco, D. Juan Sanchez, D. José Noguero, D. Antonio Diaz, Don José Cortés y D. Francisco Conde.

Dada lectura al acta de la sesión anterior, fué aprobada por unanimidad.

Se da cuenta de la circular inserta en el Boletín Oficial de la Provincia sobre pesas y medidas del sistema métrico decimal, y acuerda la Corporación se preste cumplimiento a aquella en todas sus partes.

Dada lectura a la comunicación del Excmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia por la que autoriza se proceda desde luego, sin los requisitos de subasta que la ley determina a la instalación de la estufa de desinfección con sujeción al plano y presupuesto aprobados, quedó el Ayuntamiento enterado.

Se concede permiso al vecino D. Salvador Rox y Calaff para colocar una canal en la fachada de la casa que administra.

Que se tenga presente la instancia presentada por el vecino Joaquin Cuevas, que solicita le sea costado por la Corporación a su hijo los estudios de segunda enseñanza. Queda autorizado el vecino

El Director
Juan Lopez

D. Marcelino Cia Gonzalez para que pueda abrir al público un gabinete fotográfico en el piso bajo de la casa número 5 de la calle de Gonzalez de la Vega.

Se concede permiso a José Balboa para abrir un establecimiento al público de comestibles y bebidas.

Que no puede accederse a la petición que hace la vecina pobre Africa Arrabal en demanda de medicinas gratuitas, por no reunir aquella las condiciones para ello necesarias.

Se acuerda no poder acceder a la petición del vecino Antonio Suarez Pinto, que solicita un destino de enfermero de la clínica de enfermos pobres del Hospital Militar, por no existir vacante alguno.

Se concede un socorro al vecino pobre Antonio Quevedo de Menad.

Que para el informe de la comisión de Mercado, la instancia que presenta Moisés Foyinquino.

Quedan destituidos por la Corporación el sepulturero y mazo del cementerio de esta ciudad por faltas cometidas en el desempeño de aquellos; y se acuerda nombrar interinamente para sustituirlos a los vecinos Carlos Alvarez Cárdenas y Blas Mora Rodríguez.

Se acuerda el pago de varias cuentas y recibos presentados.

Se levantó la sesión.

Los Deportados Cubanos en Ceuta.

Una Carta del Sr. Cánovas

Ya habrán leído nuestro lector el primer artículo que dedicamos al asunto que sirve de epígrafe, y creemos que compenetrado todos del móvil que nos impulsó a llevar a aquellas cuartillas habrán conocido la cordura de nuestra conducta en aquella situación. Hoy sin desvirtuar para nada cuanto decíamos y sosteníamos, porque legal y justo lo considerábamos, quisiera más interpretar algunos conceptos que el hábito está desta presidente del Consejo de Ministros Don Antonio Cánovas del Castillo ha emitido en la carta que dirige a los hijos de Cuba deportados en esta plaza española.

Dícales el Sr. Cánovas que no ha contestado antes a la atenta carta que le entregó el diputado Sr. Labra, porque quería que la conociese también su compañero de Gabinete el general...

neral Azcárraga, a fin de poner de acuerdo con el... Los insurrectos que residen en Ceuta son deportados y por lo tanto fuera están de la plaza militar...

No ha sido tal la intención del general en jefe, y el Gobierno, que tenga el honor de presidir, tampoco ha de agravar por su lado la situación de ustedes en casa especial y legítima, antes bien, usará con sus personas de todos los miramientos posibles.

Perúbanlo suficientemente las órdenes transmitidas a la plaza de Ceuta, no sólo para que preparasen el recinto del monte del Hacho, sino para otorgarles los permisos que demandan con el objeto de proveerse en la ciudad de cuanto pueda hacerles falta.

La moderación con que en la carta que conteste refieren ustedes los hechos, que les conyugan, y exponen sus particulares opiniones acerca de él, me permitiera aceptar la discusión a que se suscitan, me convidan, si por una parte no la reputase inútil y no la calificara por otra parte inoportuna, dadas las respectivas posiciones en que hoy nos hallamos.

Limitaríame, pues, a recordarles que la ley de orden público es aplicable en caso de guerra civil formalmente declarada ó lo que es lo mismo, manifiesta y formal (que otra cosa no puede significar la frase), y tales caracteres no pudieron al fin negarse a la última rebelión carlista en la Península, ni ahora cabe desconocerlos en la guerra de Cuba.

Por desgracia opera actualmente en esta isla, contra enemigos militarmente organizados, un Ejército español que bien pronto pasa de 100,000 hombres, y las facultades de su jefe, prudente general en jefe, no están sólo reducidas a las judiciales que le otorga el Código de Justicia militar, ni a las que comprende la ley de orden público, sino que se extiende a otras indispensables para la guerra y de que ninguna nación ha prescindido en tales casos jamás.

Es cuanto tiene—concluye—que decirles por hoy, sintiendo que el asunto de esta correspondencia no sea masagrado, su seguro servidor afectísimo, Q. B. S. M. Antonio Cánovas del Castillo.

Antes de conocer la carta que insertamos dijimos... Los insurrectos que residen en Ceuta son deportados y por lo tanto fuera están de la plaza militar...

Si fuera presidiario estarian como su otro compañero Gualberto y acompañantes, con las cadenas, traje de la casa pedida, reclusos y sin bajar para nada a la población; pero no lo son, y aunque como españoles heridos en nuestro honor y propiedad por fratricida mano no hubieramos de acomodarnos mas a verlos corriendo idéntica suerte que los apóstatas cubanos recluidos, no por eso habíamos de señalar una determinación de gobierno como imprudente y anti-legal tanto más cuanto que el gobierno de S. M. les tiene señalado un haber diario de una peseta, cincuenta céntimos y mobiliario conveniente.

Pero ahora ya, interpretando el sentido de la epístola, hánmoslo en nuestras apreciaciones y reflexionamos... que quería decir con aquéllo de que ha transmitido a la plaza de Ceuta las órdenes para que no solo preparasen alojamiento de cómodo y consentiesen toda racional libertad en el recinto del monte del Hacho, sino para otorgarles los permisos que demandan con el objeto de proveerse en la ciudad de cuanto pueda hacerles falta?

La extensión que comprende de la fortaleza, ocupada en su mayor parte por los departamentos penales, guardias, torre de vigías y pabellones de señores oficiales, no dejó mucho espacio para consentir a los deportados toda racional libertad, si es que no quiere decir el Excmo. Sr. Presidente de los Ministros españoles, en aquello de en el amplio recinto del monte del Hacho, se les conceda el tránsito, limitando por lo tanto la libertad hasta los pinares y baterías por la parte que mira hacia la población y la que termina dando al castillo del Desnarigado.

En tan antilógico esto que se hace incomprendible. Dentro de la fortaleza, no puede haber la menor racional libertad, y fuera no debe existir la libertad; por ilógico de la concesión.

Monte Hacho no es lo mismo que el monte del Hacho, según se deja ver, porque el determinativo indica la parte más alta, elevada, de ese monte, y ya así parece comprenderse que lo que el Sr. Cánovas quiere es alojar a los in-

surrectos... decorosamente... no existe la libertad, aunque sea racional.

Decimos mal, la libertad existe, porque dice la carta que se les otorgue los permisos que demandan (sin limitarlos, parece) con el objeto de proveerse en la ciudad de cuanto pueda hacerles falta, y los cubanos separatistas que residen en esta plaza militar que ha visto marchar a la manigua hijos predilectos y amigos fraternales están formando colosal almacén de...

Incandescencia

SOLDABLE, TRANSCRIBIBLE, PALLABLE, É INESCRIBIBLE. MÚSICA DE CAMO Y...

Inolvidable amigo Ramon: hoy ojeate lo que te prometí, como seras por la acción, se obedeció desahogado, no cabe toda la pienza y por consiguiente me entusiasmé de lo de la dimisión de Asensio Campos y su dimisión, y te aseguro inmediatamente que esto me ha hecho ver, no poco, por que ni Campos se viene, porque eso no se entiende, pero eso de fijo que tu clara y despejada inteligencia me perdonará las faltas que encuentres.

El huevo ó tortilla hecho en la gran Antilla no es para ti ni para mí, ni tuyo ni mio, ellos se lo guisan y se lo comen pero el que hace lo que puede no está obligado a más.

Parte. Cólera nada laringeo, malas noticias alarmantes que al propagarse se agrandan, esto ha hecho que nos creamos la comunicación con España y que ahora seamos precos.

Adios se despida tu amigo...

Comunicado

Sr. Director de El Africa: Muy Sr. mio: Descarta diera a la publicidad las siguientes líneas, por lo que le estará reconocido quien le suscribe:

Causas que no afectan a las interioridades del periódico local Herald de Ceuta, ni mucho menos hacen referencia a los dignos y siempre dignos...

hidos compañeros que me señalaron un lugar en el cuadro de redactores del mencionado órgano, pero que omito por la misma insignificancia de aquellas, me hacen abandonar aquel puesto de la comisión redactora del *Heraldo de Ceuta*, y para que conste este voto y se haga público en evitación de versiones que no serán atinadas, declaro que desde la fecha en que firmo este comunicado dejo de colaborar, y tomar parte en nada, directa ni indirectamente del periódico de que hasta hoy he sostenido con la modesta ayuda que mis facultades han permitido.

Suyo affmo. amigo y excompañero

Luis Arbena.

Ceuta 16 Enero 1896.

De "El Imparcial"

EL TEMPORAL

Acaban de decirme que frente á Ceuta ha naufragado un leud y perecido tres de sus tripulantes.

Aquí el temporal es simpionento. Por esta causa han suspendido la salida varios buques, pero el *Ciudad Condal*, correo de Buenos Aires, se ha hecho á la mar.

La paterca *Kullia*, que ha traído desde Ibiza cañones y material de guerra con destino á Cuba, sufrió grandes averías, por haber chocado contra ella la balandra *Margárita*.

Por causa del estado del mar han tenido que suspenderse las operaciones de carga del vapor-correo de Cuba. Los marinos aseguran que mañana podrá continuar la interrumpida tarea, y que por consiguiente el barco zarpará el día 12.

El vapor *Servando de Haines* ha llegado de Gibraltar conduciendo á remolque al vapor inglés *Kio* que despues de haber tenido un incendio que consumió toda la carga, embarcó en la costa de Marruecos. El *Kio*, tiene grandes averías.

El temporal ha hecho zozobrar muchas embarcaciones algunas de las cuales han sido destruidas.

Otros barcos entre ellos el cañonero *Perla* han sufrido averías de poca importancia.

No hay que lamentar desgracias personales. — *Quero*.

DEPORTADOS A CEUTA

Han salido en tren para San Fernando y desde allí en coche para Algeciras donde tomarán el vapor que ha de conducirlos á Ceuta; los deportados cubanos Masferrada, Lare, Bathancourt, Silveria y Briom.

Todos iban amarrados y avergonzados hasta el punto de querer ocultarse á las miradas del público. — *Quero*.

De "La Iberia,"

INCENDIO EN UN BARCO

Dicen de Algeciras que desde anoche ayer reina en aquellas costas un furioso temporal del NO. mar gruesa y lluvias torrenciales. Los barcos no pueden navegar.

La fortaleza del Hacho de Gibraltar, hizo anoche á las doce y media señales de haber en la baía un buque con fuego á bordo.

Hasta ahora se carece de detalles referentes al siniestro; pero se cree que la tripulación soltó amarras antes de abandonar el buque ó si acudió con objeto de auxiliar la gente de distintas embarcaciones.

El barco convertido en una imponente hoguera cruzó toda la bahía impulsado por el temporal con peligro de los diferentes buques que estaban fondeados.

El barco incendiado fué arrojado esta mañana por el mar á la playa del Barranco, en las proximidades del cementerio de esta población.

Por causa del estado del mar no puede prestarsele ningun auxilio.

El fuego sale por las escotillas y van convirtiéndose en cenizas el casco.

Las pérdidas ocasionadas por el incendio se calcula en veinticinco ó treinta mil duros.

Algo más lejos que frente á Ceuta habrá ocurrido aquel siniestro porque no es costumbre en los africanos la impavidez cuando sus hermanos perecen entre las olas.

De esa noticia no se han oído los un res.

Más cerca de España ó de las costas marroquies habrá ocurrido de la desgracia, pero tanto como el correspondiente gaditano comunicó, o es no haber atinado.

El *Imparcial* no va enterándose ya con los años, se van perdiendo los sentidos y esa imperfección va sintiendo el *vejez liberal*.

Noticias

El cañonero *Aguila* que trae la consignación para la Hacienda de esta plaza, ha tomado puerto el día 18; despues de cumplir la misión que le trajo á Ceuta, marchó con dirección á la parte S. cerca del zoko establecido en el campolimitrofe y proveyo se de las mercancías necesarias, partiendo inmediatamente al punto de su procedencia.

Nuestro querido amigo Dod Felix Anols, Doctor en Filosofía y Letras ha vuelto, despues de larga ausencia, á esta ciudad donde han numerosos amigos cuenta.

Mañana saldrá para la Península y desde Barcelona partirá para la capital del Archipiélago filipino adonde ha sido destinado con el empleo de oficial segundo en el gobierno civil.

Felicitemos por los triunfos alcanzados en su carrera, al Sr. Andols y le deseamos prosperidad.

El día 18 y en la cantera de sillaría que está próxima á la batería de la Pontilla, tuvo la desgracia de ser herido, aunque levemente, el confinado Leandro Fernandez, á consecuencia de haber estallado un barro no que se estaba formando en aquella cantera.

El día 23 de los corrientes á las 7 y media de la mañana tendrá lugar en el Santuario de Nuestra Señora de Africa; solemne misa cantada con exposición de S. D. M. por el eterno descanso del alma de D. Alonso Lopez y Lopez; así como tambien el responso cantado el mismo día por la noche despues de los gozos del Santo Patriarca San José, será aplicado por el mismo señor.

Su desconsolada viuda y demás parientes invitan á sus amigos y le ruegan se sirvan encomendarlo á

Su Excelencia el Sr. Obispo de Cádiz Administrador Apostólico de esta Diocesis ha concedido 40 dias de indulgencias por cada acto piadoso que se aplique por dicho señor.

La culta sociedad titulada Peña de Ceuta, proyecta dar un magnífico baile de máscaras; que tal vez forme época en esta ciudad, en el salon del Teatro Principal.

No dudamos que la asociación de peñistas ceutenses, constituida por lo mas ilustrado de nuestra juventud, proporcionen á las simpáticas y distinguidas señoritas de esta ciudad, los momentos mas placenteros que hacen nacer la galanteria, el regocijo y la cultura.

Si fácil hubiera sido copiar el programa que se ha formado para organizar dicho espectáculo, que celebrará, próximamente, el día 25, con satisfacción le daríamos lugar en este periódico, pero esta indicación sirva para que el sexo bello empiece á saborear ya los preludios de una diversión que tanta agrada, y mas si es como la que se prepara.

Tambien otra sociedad titulada "La Juventud Africana," ofrecerá á sus abonados en el día de mañana, un baile que empezará á las 9 de la noche en el Teatro Variedades, terminando á la hora de costumbre.

No podemos dar crédito á la espe-

cie vertida; no sabemos por quien, de que el segundo teniente de la sección tiradores del Riff, Sr. Kandor, en unión de dos subordinados hayan ido á los cuarteles de estas tribus cercanas, y á los dezares próximos á Tetuan y Tanger, para cerciorarse de la exactitud de las noticias propaladas sobre la existencia de la infección morvosa en algunos de esos dezares.

Y no podemos creerlo porque que ha de entender un moro sin conocimientos científicos alguno, que aunque honrado, buen militar y querido de todos ha alcanzado la graduación antigua de segundo teniente por los veintitantos años de servicio, nada más? ¿Y esto daría autoridad para entender de medicina, de latin y de jurisprudencia? ¿Y aun suponiendo; á lo que nos resistimos, que el Sr. Kandor entendiense de enfermedades, mucho mas que los que con muchos años de práctica, no pueden calificar de tal ó cual carácter una cualquiera enfermedad por presentar idénticos sintomas que tal otra? ¿qué firma autoriza lo que los expedicionarios puedan traernos?

Guárdese el propalador el *canard* que no puede dar el resultado que apeteciera porque las personas cuerdas y los cerebros bien organizados no puedan creer estas bromas tan mal hilvanadas.

Mañana, Domingo se celebrará zoko con asistencia de muchos moros, porque es día congregación.

Esto proporcionará la compra barata.

Pero en el campo, en el Tarajal, entiéndase bien.

PURIFIQUE Vd

EL AIRE QUE QUEMANDO PAPEL DE ARMENIA

quemando PAPEL DE ARMENIA

El mejor de los DESINFECTANTES



En interes de los enfermos y personas que les cuidan, los médicos recomiendan purificar el aire quemando

PAPEL DE ARMENIA

Venta: Farmacias, Droguerías y Perfumerías POR MAYOR: CEBRIAN Y C. — BARCELONA

Imp: de Garcia de la Torre.

ANUNCIOS

PAPEL PARA ENVOLVER A 5 PESETAS ARROBA

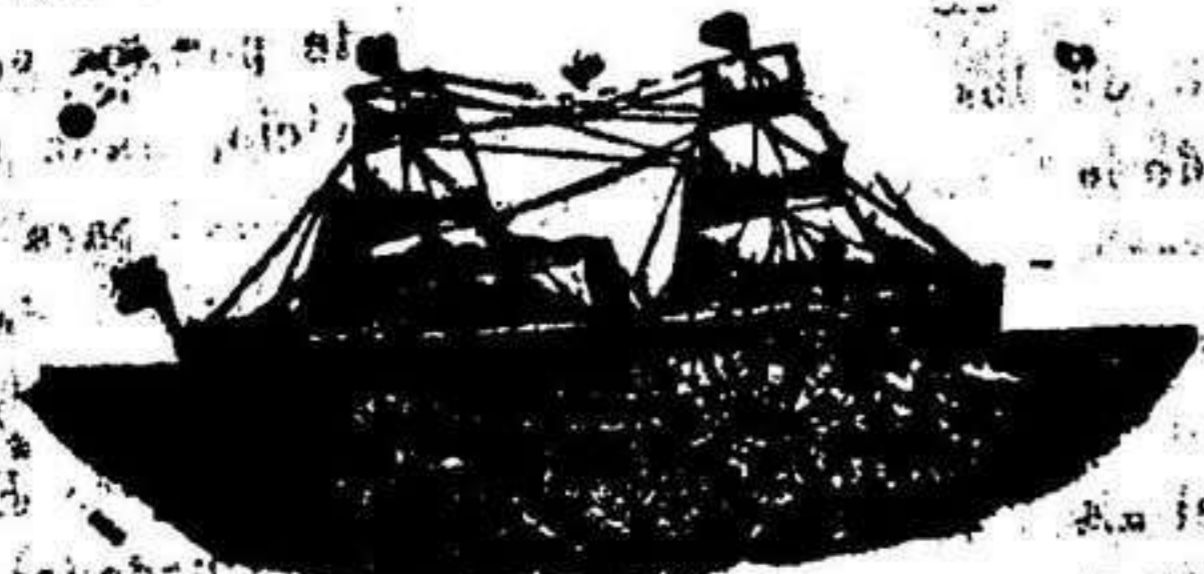
VAPORES CORREOS

Compañía Transatlántica

ANTES DE A LOPEZ Y COMP. Servicio oficial mensual entre

BARCELONA Y MOGADOR

con escala en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagan y Saffi.



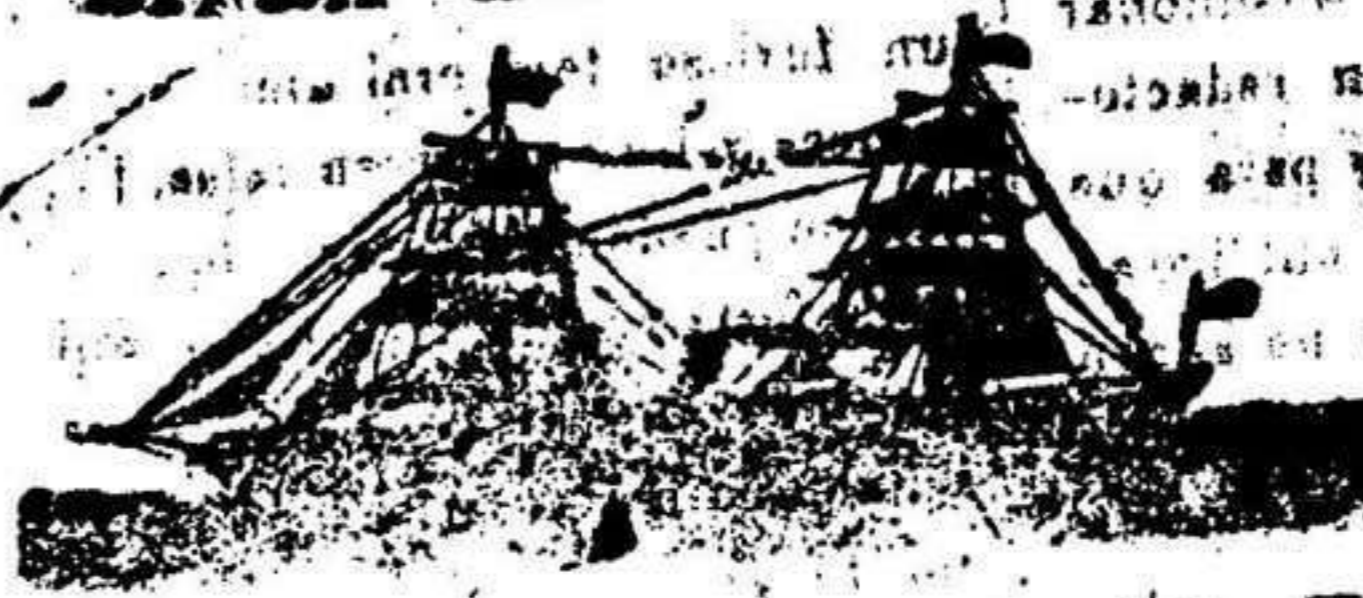
EL VAPOR

Rabat.

Salida de Barcelona: el 18 de cada mes. Salidas de Ceuta: para Cádiz, sobre el 22 de cada mes. para Málaga, del 4 al 12 de cada mes. Admite carga y pasajeros. La carga que conduzca el buque para esta plaza, se alijará por cuenta y riesgo de los receptores y se entregará sobre el muelle a la presentación de los conocimientos. Consignatarios, Sres. Blond Hermanos.

LINEA DE NAVEGACION MARROQUI DE

N. PAQUET Y COMP.



Entre Marcella, Ceuta, Gibraltar, Tanger, Larache, Casablanca, Mazagan, Saffi, Mogador e Islas Canarias. Tocará en este puerto los dias 11 y 26 de cada mes, despachandose por dichos puntos a las pocas horas de su llegada. La carga que conduzcan estos vapores, será desembarcada por cuenta y riesgo de los recibidores quienes se servirán tener en el muelle una persona que provista de los conocimientos, la recoja, cesando la responsabilidad del buque, una vez entregada, y no será atendida reclamación alguna por falta ó otra causa según las prevenciones de los conocimientos. Consignatario Viuda e hijos de D. José Mas.

La Harina lacteada Nestlé está recomendada desde hace mas de 25 años por las PRIMERAS AUTORIDADES MEDICAS de TODOS LOS PAISES. Es el alimento mas generalizado y mas apropiado para los niños y los enfermos.



- La Harina lacteada Nestlé contiene la mejor leche de los Alpes Suizos. La Harina lacteada Nestlé es de muy fácil digestión. La Harina lacteada Nestlé evita los vómitos y diarrea. La Harina lacteada Nestlé facilita el destete y la dentición. La Harina lacteada Nestlé le toman con gusto los niños. La Harina lacteada Nestlé es de una preparación fácil y rápida. La Harina lacteada Nestlé reemplaza ventajosamente la leche materna cuando esta es deficiente.

De venta en las Farmacias, Droguerías y Ultramarinos.

Para pedidos dirigirse a la señora viuda de Rafael Romero de Jerez de la Frontera único agente en toda España.

ROYAL

Compañía de seguros contra incendios y sobre la vida.

Oficinas principales: Royal Insurance Buildings. En Liverpool. -1 North John Street. En Londres. -28 Lombard Street.

Establecida legalmente en España con sujeción a las disposiciones del Código de Comercio y autorizada por R. D. de primero de Octubre 1873.

GARANTIAS

Table with financial figures: Capital librado, Fondo para incendios, Fondo de reserva, Saldo de pérdidas y ganancias, Fondo sobre la vida, Total Ptas. 197.547.400.

Pagado por siniestros 434,53,5350.-

Las pólizas de esta Compañía pueden rescindirse al fin de cada año. El infrascrito, habiendo sido nombrado gerente de la Compañía por Gibraltar y su campo, dará los informes que se deseen para efectuar seguros sobre incendios y sobre la vida.

JUAN GARFES - GIBRALTAR

95 p mas de fuerza. Cemento inglés (Portland) de la mejor clase, de venta a precios módicos en los almacenes de ferreteria y plomería de A. DÓCTO Y Cia. - Calle Verdadera.

Depósito de Vinos y Conservas

BERNABE DIAZ GALLO

PRECIOS DE LAS CONSERVAS

Table listing prices for various food items: Tomates al natural, Pastas finas de tomates, Salsa especial de idem, Habichuelas al natural, Atum en aceite, Idem en id., Bonito en id., Idem en escabeche, Corbina en tomate, Cebollinos en adobo, Idem en id.

La especialidad de esta casa, son los vinos de Chilean aguardiente Imperial, Cerabanchel y otras varias clases

Calle Gomez Pulle 17.